



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE PELIGROS

Administración

## Información Pública Proyecto de Actuación Extraordinaria en suelo rústico para Vivero Polígono 5 Parcela 135 de Peligros

*Información Pública Proyecto de Actuación Extraordinaria en suelo rústico para Vivero Polígono 5 Parcela 135 de Peligros*

### ANUNCIO

Habiéndose aprobado por Junta de Gobierno Local de fecha 30 de abril de 2026 y en el marco de la solicitud de autorización para actuaciones extraordinarias de interés público en suelo rústico la admisión de trámite del proyecto de actuación para la implantación de "Vivero" en Polígono 5 Parcela 135 de este municipio, a instancia de D. Emilio Miguel Fernández Hurtado.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 8.2 del Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, se somete, el presente expediente a información pública, por el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento: <https://peligros.sedelectronica.es/info.0>

Lo que se publica para general conocimiento.

El Alcalde,  
Roberto C. García Jiménez